





Ficha de Medición de Avances

Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa







Ficha para la medición de los cumplimientos de metas

Metodología aplicada a los valores de los indicadores

1. Condiciones y categorización de la base de indicadores vigente

De acuerdo a su relación y pertinencia con los objetivos estratégicos contenidos en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD) Jalisco, los indicadores pueden ser de:

Logro: Son aquellos que dan cuenta de resultados medibles y verificables; aportan de

manera directa a la consecución de los objetivos planteados.

Esfuerzo: Son aquellos que miden los esfuerzos (acciones, procesos o insumos) para

lograr los objetivos planteados, pero no miden el logro en sí.

De acuerdo a su comportamiento se clasifican en:

Ascendentes: La tendencia deseable es que los valores del indicador aumenten. **Descendentes:** La tendencia deseable es que los valores del indicador disminuyan.

Condiciones de evaluabilidad de los indicadores de MIDE Jalisco

Los indicadores de MIDE Jalisco presentan actualizaciones por la fuente original en ocho diferentes periodicidades conforme la siguiente tabla:

Indicadores según frecuencia de actualización

Periodicidad de actualización	# de indicadores	Acumulado		
Semanal	3	3		
Mensual	91	94		
Trimestral	24	118		
Cuatrimestral	5	123		
Semestral	8	131		
Anual	109	240		
Bienal	34	274		
Quinquenal	6	280		
TOTAL	280			

Las mediciones de cumplimiento de meta comprenden un horizonte anual con cortes intra-anuales que se van aplicando progresivamente a partir de enero. Esto significa que las mediciones abarcan periodos que van creciendo mes a mes hasta completar el año. En los cálculos se consideran sólo los indicadores que en el periodo que abarque la medición haya tenido actualización por la fuente original, ya que sólo así se entiende la pertinencia y utilidad de una meta. Estos indicadores que cambian en el año relevante y que son sujetos de mediciones son identificados como "evaluables".





Aquellos indicadores que no sufren actualizaciones en el periodo del cálculo, se identifican como "No evaluables".

2. Mediciones de cumplimientos de meta

2.1 Para cumplimiento de metas en el año respectivo

Paso 1. Se calcula el cumplimiento de meta de cada indicador diferenciando la fórmula en función de la tendencia del indicador.

C_i= Cumplimiento de meta del indicador

$$\begin{aligned} & C_{i} \!\!=\!\! \frac{\textit{Valor Actual}}{\textit{Meta Actual}} \; \textit{Tendencia Ascendente} \\ & C_{i} \!\!=\!\! \frac{\textit{Meta Actual}}{\textit{Valor Actual}} \; \! \textit{Tendencia Descendente} \end{aligned}$$

Paso 2. Todo aquel cálculo por indicador que rebase un 100% (Ci>1) se topa a 100%. Todo aquel cálculo por indicador que sea menor a 0 (cero) se deja en 0% (Ci<0). Esto se hace para suavizar los efectos, en los cálculos posteriores, de aquellos indicadores que presenten un comportamiento extraordinario.

Paso 3. Se calcula el cumplimiento de meta para cada uno de las 46 temáticas sectoriales vigentes de gobierno.

CMP_i= Cumplimiento de meta del tema sectorial "j"

$$CMP_{j} = \frac{\sum_{i=1}^{C_{j}} C_{i}}{\sum_{i=1}^{N_{j}}}$$

j= (Tema Sectorial y/o Especial 1, 2, 3, 4.....36) $N_j=$ Número de indicadores en el Tema sectorial "j"

Paso 4. Se calcula el cumplimiento de meta para cada uno de los 5 Ejes y de las Temáticas Transversales y Especiales del PEGD Jalisco Vigente (Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho, Desarrollo social, Desarrollo y crecimiento económico, Desarrollo sostenible del territorio, Gobierno efectivo e integridad pública, Temáticas Transversales y Especiales), tal y como se muestra a continuación.





CME_k= Cumplimiento de metas del propósito "k"

$$CME_{k} = \frac{\sum_{j=1}^{N_{k}} CMK_{j}}{N_{k}}$$

k= Propósito de Desarrollo $CMK_j=$ Promedio de cumplimiento de los indicadores que miden el propósito "k" $N_k=$ Número de indicadores del propósito "k"

Paso 5. Se calcula el cumplimiento general de metas. El resultado se explica como el promedio simple del Cumplimiento de Metas de cada uno de los 5 Ejes del PEGD Jalisco y del apartado de Temáticas Transversales y Temáticas Especiales.

CGM= Cumplimiento general de metas

$$CGM = \frac{\sum_{k=1}^{7} CME_k}{7}$$

CME_k= Cumplimiento de metas del propósito de desarrollo o de temas transversales "k"

3. Presentación de resultados

Todo aquel indicador que alcanzó la meta planteada es mostrado con un color verde. A continuación se presentan los rangos de cumplimiento y la colorimetría correspondiente.

COLORAMA

Resultados en el cumplimiento de la meta				
>=100 %	80 a 99%	60 a 79%	< 60%	





4. Criterios generales para la determinación de avances

Los valores de los indicadores deben cumplir con las siguientes condiciones para ser considerados como "Evaluables":

- 1. Las metas deben estar alineadas a los valores de los instrumentos de planeación.
- Los indicadores y metas no son del Ejecutivo (Dependencias) sino del avance del estado de Jalisco.
- 3. Se mide el cumplimiento de aquellos indicadores considerados como "evaluables" y que están disponibles para consulta en el panel ciudadano. Las metas deben ser diferentes de cero.
- 4. Las metas del año deben cumplir con los siguientes criterios:
 - a. Las metas del año deberán ser congruentes respecto a las metas contempladas en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco vigente.
 - b. Como primer parámetro de resultado mejor; la meta del año reflejará la tendencia histórica del indicador, siempre y cuando implique un avance.
 - c. Se deberá cumplir con un segundo parámetro de "no retroceso"; las metas del año no serán inferiores a lo alcanzado en el año anterior, dependiendo de la tendencia deseable de cada indicador.
 - d. Las metas pueden reflejar el análisis especializado de los Consejeros Sectoriales Ciudadanos.
 - e. Sólo en casos excepcionales y para indicadores que dependan estrictamente de un techo presupuestal y de un periodo de operación determinado, se podrá valorar la pérdida de ambición de una meta.